

DISEÑO DIRIGIDO POR PATRONES (2017-18)**DATOS GENERALES**

Código 38202

Créditos ECTS 3

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO DE APLICACIONES Y SERVICIOS WEB

Contexto de la asignatura

Permite un aprendizaje del diseño de aplicaciones empresariales distribuidas mediante el uso de buenas prácticas basadas en patrones de diseño. En dicha asignatura se aborda el paso desde el análisis realizado previamente (en la asignatura AASS) al diseño y a la implementación de los sistemas especificados. Esto implica que el alumno debe formarse en la disciplina del diseño software, que implica conocer y aplicar las técnicas existentes para especificar la arquitectura, patrones de diseños en las diferentes capas y el diseño de interfaz de usuario de las aplicaciones a desarrollar. Y además, esta formación en diseño ha de complementarse con formación en una plataforma específica, en este caso .NET, lo que va a requerir la formación en la utilización de las herramientas, lenguajes y técnicas de desarrollo a utilizar. El profesorado va a intentar incentivar y formar a los alumnos en los fundamentos de dicha plataforma.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Unidad 1. Introducción al Diseño Software

Unidad 2. Diseño de Entidades de Negocio

Unidad 3. Diseño de componentes de acceso a datos

Unidad 4. Diseño de objetos

Unidad 5. Diseño de componentes de proceso

Unidad 5. Patrones de componentes distribuidos

Unidad 6. Patrones de diseño detallado

Unidad 7. Patrones aplicados a la interfaz de usuario

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Sistema de Evaluación: Todas las asignaturas se basan en la evaluación continua de los contenidos distribuyendo: un 70% de la nota en el desarrollo de prácticas en las clases evaluadas de forma continua y un 30% de la nota en la evaluación de memorias de trabajo independiente del alumnado.

Evaluación continua (≥ 4): 50%

Examen final (≥ 5): 50%

En el caso de no ser superada la evaluación continua o de que el alumno renuncie a realizarla, siempre se dispone de la opción de realizar un examen final (100% de la nota).

• Sistema de Calificaciones: Se establece el sistema de calificaciones al alumno basado en una calificación numérica, de 0 a 10, de acuerdo con lo establecido en el REAL DECRETO 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

“Los trabajos teórico/prácticos realizados han de ser originales. La detección de copia o plagio supondrá la calificación de "0" en la prueba correspondiente. Se informará la dirección de Departamento y de la EPS sobre esta incidencia. La reiteración en la conducta en esta u otra asignatura conllevará la notificación al vicerrectorado correspondiente de las faltas cometidas para que estudien el caso y sancionen según la legislación (Reglamento de disciplina académica de los Centros oficiales de Enseñanza Superior y de Enseñanza Técnica dependientes del Ministerio de Educación Nacional BOE 12/10/1954).”

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Prueba realizada individualmente	Prueba de conocimiento de la asignatura	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Ejercicios de carácter individual	Aplicación de las buenas prácticas sobre el proyecto	50